

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la base aérea de Jerez, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 4/1987.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta base, según Orden 1/1987, de 7 de enero, se ha resuelto, con fecha 14 de abril del presente año, adjudicar definitivamente a «Construcciones Zambrano, Sociedad Limitada», con domicilio en Jerez de la Frontera, calle Batalla de Aina, número 36, la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 4/1987, titulado: «Cerramiento y acondicionamiento de los talleres generales», por un importe de 5.184.975 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 15 de abril de 1987.—El Coronel Jefe de la Base, José María Paternina Bono.—5.205-E (27226).

Resolución de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento Vehículos de Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material de repuesto de automóvil para el mantenimiento de niveles de vehículos «Jeep» y «Land-Rover».

En la reunión celebrada el día 7 del actual, por la Junta Económica de este Centro, se acordó adjudicar a la firma «Compañía Auxiliar de Repuestos, Sociedad Anónima» de Madrid, el suministro de material de repuesto de automóvil para el mantenimiento de niveles de vehículos «Jeep» y «Land-Rover» en la cantidad de 9.893.084 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Córdoba, 22 de abril de 1987.—El Comandante Jefe del Detall, Francisco Cano González.—5.206-E (27229).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 17/1986 para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado y sus

Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 17/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Furgonetas derivadas de turismo:

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima»
«Fabricación de Automóviles Renault España».
«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima».

Furgonetas ligeras desde 600 kilogramos hasta 1.300 kilogramos de carga útil:

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima»
«Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima».
«Ford España, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil:

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».
«Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Peugeot Talbot, Sociedad Anónima».

Camiones ligeros de 3.500 kilogramos a 6.000 kilogramos:

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».
«Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total:

«Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno ligeros:

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta:

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medio batalla larga:

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones todo terreno:

«MAFSA».
«Vehículos Especiales Uro».

Camiones todo terreno:

«Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Kits generales

Furgonetas ligeras desde 600 kilogramos hasta 1.300 kilogramos de carga útil:

«Ford-España, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medio batalla larga:

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones todo terreno:

«MAFSA».
«Vehículos Especiales Uro, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Kits Ministerio de Defensa

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Kits Ministerio del Interior

Furgonetas derivadas de turismo:

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo».

Furgonetas ligeras desde 600 kilogramos hasta 1.300 kilogramos de carga útil:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil:

«Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones ligeros de 3.500 kilogramos a 6.000 kilogramos:

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta:

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medio batalla larga:

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Kits Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Furgonetas ligeras desde 600 kilogramos hasta 1.300 kilogramos de carga útil:

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».

Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil:

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medio batalla larga:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones todo terreno:

«MAFSA».

Kits Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Furgonetas derivadas de turismo:

«Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima».

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima».

Furgonetas ligeras desde 600 kilogramos hasta 1.300 kilogramos de carga útil:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil:

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones ligeros de 3.500 kilogramos a 6.000 kilogramos:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total:

«Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de abril de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Arenas García.—5.218-E (27241).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras.

Obras de ampliación y reforma de edificios (instalaciones varias), en complejo aduanero de La Junquera (Gerona). Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 774.721.960 pesetas.

Obras de rehabilitación convento de la Victoria para sede de la Administración de Hacienda de Ubeda (Jaén). Adjudicatario: «Construcciones Montijano, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 89.000.000 de pesetas.

Obras de reforma del edificio de la Administración de Aduanas de Cantabria. Santander. Adjudicatario: Don Joaquín Quintanal Obeso. Importe de la adjudicación: 8.273.812 pesetas.

Obras de rehabilitación y adaptación de edificio para sede de la Subdirección General de Empresas, calle Alcalá y calle Jorge Juan, Madrid.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 70.587.685 pesetas.

Obras de detección y extinción de incendios, calle Alcalá, 5, y extintores para los edificios, calle Alcalá, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid. Adjudicatario: «Cerberus Protección, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 23.130.942 pesetas.

Obras de detección y extinción de incendios, calle Alcalá, 7 y 9, plantas baja, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y alumbrado emergencia general del Ministerio de Economía y Hacienda en Madrid. Adjudicatario: «Logotec, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 23.811.375 pesetas.

Obras de suministro, instalación y puesta en servicio SAI, de 100 KVA, en la Delegación de Hacienda de Barcelona. Adjudicatario: «Coordinación de Proyectos Industriales, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 12.010.000 pesetas.

Obras de instalación de medidas de seguridad en la zona de caja de la Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera (Cádiz). Adjudicatario: «Ingeniería Estudios y Proyectos NIP, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.633.658 pesetas.

Obras de acondicionamiento local para oficina de pagos y despachos de información Delegación de Hacienda Especial de La Rioja. Adjudicatario: «Construcciones Pesago, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 6.087.616 pesetas.

Obras de instalación de Jefatura en la Delegación Provincial de Hacienda en Sevilla. Adjudicatario: «García Rey, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 24.387.246 pesetas.

Obras de instalación de medidas de seguridad en la zona de caja de la Delegación de Hacienda y Administraciones de Hacienda de Sevilla. Adjudicatario: «Ingeniería Estudios y Proyectos NIP, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 15.195.356 pesetas.

Obras de centro de transformación y obras varias en la Administración de Hacienda de La Roda (Albacete). Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 13.830.096 pesetas.

Obras de acondicionamiento plantas baja, entreplanta 1.ª y 2.ª para la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, paseo de la Castellana, 106, Madrid. Adjudicatario: Agrupación temporal de empresarios don Antonio Sousa García y don Hortensio Herraiz González. Importe de la adjudicación: 20.693.427 pesetas.

Obras de acondicionamiento de local para archivo en la Delegación de Hacienda de Zaragoza. Adjudicatario: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 8.837.403 pesetas.

Madrid, 26 de marzo de 1987.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—5.620-E (29658).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de trabajos de revisión catastral.

Este Consejo, en su reunión celebrada el día 31 de marzo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación, con fecha 23 de marzo, de los trabajos de revisión catastral que a continuación de indicación, cuyo concurso fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de febrero del año en curso.

Contrata 1/1987.—Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano del Municipio de Santander: Polígono 5.º, General Dávila-Sardinero y trabajos anejos exclusivos para este Ayuntamiento, adjudicada a la Empresa «Ceyplan,

Sociedad Anónima». NIF: A-39022645, con domicilio social en Santander, calle Rualasal, número 5, 6.º, al precio de 1.650 pesetas unidad urbana catastral, y para los trabajos financiados por el Ayuntamiento, al precio de 100 pesetas unidad de accesos para vehículos, 400 pesetas unidad sujetos pasivos Licencia Fiscal y 225 pesetas unidad de voladizos.

Santander, 30 de abril de 1987.—El Delegado de Hacienda Especial-Presidente del C. Territorial, Cristóbal Ruiz Marcos.—5.576-E (29309).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza.

Objeto y tipo: Constituye su objeto la limpieza de la zona portuaria, recogida de sus basuras y transporte a vertedero, con la amplitud detallada en el pliego de bases. El gasto máximo se cifra en 32.000.000 de pesetas/año.

Plazo: El servicio se contratará por el plazo de un año con posibilidad de igual prórroga.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto, sita en el Muelle de España, Ceuta.

Garantía provisional: Será constituida a disposición de la Presidencia de la Junta del Puerto, en la Caja General de Depósitos y en cualquiera de las formas previstas por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación. Su importe será de 200.000 pesetas.

Clasificación exigida: Las Empresas interesadas deberán figurar clasificadas en el grupo C, servicios complementarios; subgrupo 6, servicio de limpieza prestado con carácter estable; categoría B. Ello según lo dispuesto en el Real Decreto 609/1982, y en la Orden de 6 de noviembre de 1982.

Modelo de proposición: Es el figurado en el pliego de bases que rige el concurso.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y día, hora y lugar del concurso: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo citado. De finalizar dicho plazo en sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

La documentación y oferta en sobres cerrados pueden ser entregadas en mano en la dependencia citada o enviadas por correo, justificando en este caso la fecha de imposición del envío y anunciándolo por télex o telegrama el mismo día a la Junta del Puerto. En el caso de envío por correo, transcurridos diez días naturales desde la finalización del plazo citado sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

El acto de la apertura de sobres incluso el de la proposición económica, en su caso, se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los once naturales siguientes al de la terminación del plazo —prorrogado en su caso— de presentación de proposiciones. Si dicho día coincide con un sábado, el acto se verificará el siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la exigida en la base tercera del pliego que rige el concurso y el desarrollo del subsiguiente contrato.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario, todos los gastos derivados del concurso —incluso la inserción de anuncios— adjudicación y contrato.

Ceuta, 6 de mayo de 1987.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—2.557-A (33062).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 350, 377, 378, 379, 380, 405, 406, 407, 408, 435 y 436».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 350, 377, 378, 379, 380, 405, 406, 407, 408, 435 y 436».

Segunda.—El tipo de licitación será de 116.717.095 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de treinta meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 2.334.342 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas del día 12 de junio de 1987.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 22 de junio de 1987.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—2.704-A (33067).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 201, 202, 203, 241 y 242».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 201, 202, 203, 241 y 242».

Segunda.—El tipo de licitación será de 57.289.126 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a las catorce

horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 1.145.783 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas del día 12 de junio de 1987.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 22 de junio de 1987.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—2.702-A (33065).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Contenido en nitratos de las aguas subterráneas en España, distribución espacial y evolución temporal».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso para la realización de los trabajos relativos al «Contenido en nitratos de las aguas subterráneas en España, distribución espacial y evolución temporal».

Segunda.—El tipo de licitación será de 9.997.900 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de siete meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 199.958 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas, no será exigible a los licitadores, presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas del día 12 de junio de 1987.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 22 de junio de 1987.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—2.703-A (33066).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta para el suministro con instalación de dos baterías de ± 60 V, para la planta de energía del edificio de Comunicaciones de Bilbao.

El presupuesto de contrata asciende a 3.200.000 pesetas. Plazo de entrega cuatro meses. El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta séptima, en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 5 de junio de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 29 de abril de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—2.712-A (33070).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta de la adquisición, con instalación, de una batería de ± 60 V y una de -48 V para la planta de energía del edificio de Comunicaciones de Barcelona-Gracia.

El presupuesto de la contrata asciende a 4.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 5 de junio de 1987, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 29 de abril de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—2.711-A (33069).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro de 125.000 kilogramos de alambre de cobre de línea de 3 milímetros de diámetro, previo trefilado de 131.579 kilogramos de alambre de cobre deteriorado.

El presupuesto de contrata asciende a 11.250.000 pesetas. Plazo de entrega de tres meses. El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) en horas de oficina.

Fianza provisional: 225.000 pesetas.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 11 de junio de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 17 de junio de 1987.

Madrid, 30 de abril de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—2.713-A (33071).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se modifica la de 24 de abril, relativa a la celebración del concurso público para la adjudicación del expediente número 137/1987, relativo al «Servicio de limpieza del Centro de Control de Torrejón de Ardoz».

Se modifica el anuncio del concurso público para la adjudicación del expediente número 137/1987, relativo al «Servicio de limpieza del Centro de Control de Torrejón de Ardoz», inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril, página 12113, en los términos siguientes:

En la página 12113, primera columna donde dice: «Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el servicio de limpieza del Centro de Control de Torrejón de Ardoz, con un presupuesto de licitación de 9.999.000 pesetas, desglosadas así: 6.750.000 pesetas, con cargo a 1987, y 2.250.000 pesetas, año 1988», debe decir: «Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el servicio de limpieza del Centro de Control de Torrejón de Ardoz, con un presupuesto de licitación de 9.000.000 de pesetas, desglosadas así: 6.750.000 pesetas, con cargo a 1987, y 2.250.000 pesetas, año 1988».

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—2.715-A (33092).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación de cinco equipos de rayos X para inspección de equipajes y bultos de mano para diversos aeropuertos». Expediente número 749/1986.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de cinco equipos de rayos X para inspección de equipajes y bultos de mano para diversos aeropuertos».

Importe límite: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de los lotes a que se licita.

Plazo de ejecución: Tres meses/dos años (mantenimiento).

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 13 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.362-C (33036).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación de teleindicadores de información de vuelos al público en el aeropuerto de Santiago». Expediente número 271/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de teleindicadores de información de vuelos al público en el aeropuerto de Santiago».

Importe límite: 29.581.575 pesetas.

Fianza provisional: 591.632 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 13 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo Autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1987.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—6.363-C (33037).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de diverso vestuario para el personal del Organismo autónomo de Aeropuertos Nacionales». Expediente número 295/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de diverso vestuario para el personal del Organismo autónomo de Aeropuertos Nacionales».

Importe límite: 61.911.996 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Plazo de ejecución: Sesenta días/noventa días.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 13 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.364-C (33038).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta (con admisión previa) del «Proyecto de doble vía Atocha-Parla. Tramo: Atocha-Villaverde Alto. Distribución de energía».

Condiciones generales para la licitación:

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del «Proyecto de doble vía Atocha-Parla. Tramo: Atocha-Villaverde Alto. Distribución de energía», por un importe de 74.740.511 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de dieciséis meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio.

c) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, 2.ª planta, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** 1-3 categoría e) e 1-4 categoría d).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo

que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 9 de junio de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de junio de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—La Presidenta (por delegación de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Alvarez Valeiras.—2.714-A (33073).

Corrección de erratas de la Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 618/1985, relativo a reacondicionamiento y adaptación de la plataforma de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Santiago.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1987, páginas 14398 y 14399, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría "e"», debe decir: «Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría "e"».

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel para máquinas de reprografía con destino a los Servicios Centrales del Departamento y la Biblioteca Nacional.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 10.050.000 pesetas.

Fianza provisional: 201.000 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 12 de junio de 1987.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 22 de junio de 1987.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1987.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 12 de junio de 1985), Concepción Allodí Muñoz.-2.705-A (33068).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Guipúzcoa, León, Madrid, Orense y Toledo y de los Servicios centrales, por las que se convocan concursos de suministros y servicios y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Concurso 14/1987.-Adquisición de mobiliario y aparatos, con destino al hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Garantía provisional: Lote número 1, 204.000 pesetas; lote número 2, 94.000 pesetas.

Concurso 15/1987.-Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Garantía provisional: 326.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Sancho el Sabio, 35, 20010 San Sebastián.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 12 de junio de 1987, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 23 de junio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Concurso 7/1987.-Contratación del Servicio Técnico de Mantenimiento de la nueva central térmica del hospital «Virgen Blanca», de León.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Contrato con duración hasta el 31 de diciembre de 1987, prorrogable automáticamente por períodos anuales. Inicio del servicio en un plazo no superior a un mes desde contrato.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcázar de Toledo, 9, 24001 León.

Garantía provisional: 220.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 22 de junio de 1987, a las doce horas, en la calle Juan Lorenzo Segura, 3, 24001 León.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 25/1987.-Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del hospital de Alcalá de Henares.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, Departamento de Régimen Interior, Suministros, calle Sagasta, 6, tercera planta, Madrid.

Garantía provisional: 900.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación personal, el día 23 de junio de 1987. Documentación económica, el día 30 de junio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, de los días señalados, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso 26/1987.-Contratación del Servicio de bar-cafetería y comedor del hospital de Alcalá de Henares.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, Departamento de Régimen Interior, Suministros, calle Sagasta, 6, tercera planta, Madrid.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 4, categoría B.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación personal, el día 23 de junio de 1987. Documentación económica, el día 30 de junio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas, de los días señalados, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ORENSE

Concurso 1/1987.-Contratación de los Servicios de limpieza del hospital «Nuestra Señora del Cristab», de Orense.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el propio hospital, Ramón Puga, 54, 32005 Orense.

Garantía provisional: 1.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Seis meses, 1 de julio de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Justificar su solicitud ante la Junta de Clasificación del Ministerio de Hacienda.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: A los dos días de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas del mencionado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Concurso 2/1987.-Contratación del Servicio de limpieza de los hospitales «Virgen de la Salud», Nacional de Paraplégicos y «Virgen del Valle», de Toledo.

Fecha prevista para su iniciación: 16 de julio de 1987.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Virgen de la Salud», Servicio de Suministros, avenida Barber, 22, 45004 Toledo.

Garantía provisional: 3.166.805 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 12 de junio de 1987, en el Registro General del hospital «Virgen de la Salud», en el domicilio indicado.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo, Servicios Complementarios, subgrupo Servicios de Limpieza.

Fecha de apertura de plicas: El día 30 de junio de 1987, a las nueve horas, en la sala de juntas del hospital «Virgen de la Salud», en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa 13/1987.-Obras de remodelación de las plantas cuarta, quinta y sexta del Hospital Materno-Infantil de Toledo.

El presupuesto de contrato asciende a 54.049.102 pesetas y el plazo de ejecución se ha fijado en doce meses, siendo la fecha prevista para su iniciación octubre de 1987.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 y 3, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Gerencia de Obras y Suministros, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte Días hábiles, en el Registro General de la sede central del INSALUD, Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de julio de 1987, a las diez horas, en la sede central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de cláusulas administrativas respectivos, en el plazo y lugar que se indica, en cada uno de los ellos, contado dicho plazo, cuando se expresa en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-2.670-A (33064).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Burgos, Madrid, Salamanca y Teruel por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

C. 1/1987. Adquisición de material fungible para Hemodiálisis con destino al hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar al hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, Avila, hasta el día 15 de junio de 1987, siendo su precio de 300 pesetas (giro).

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 22 de junio y se remitirán al citado hospital en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 458.900 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 29 de junio de 1987; documentación económica, el día 6 de julio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

C. 2/1987. Adquisición de derivados de algodón-celulosa y guantes quirúrgicos con destino al hospital «General Yagüe», de Burgos. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar al hospital «General Yagüe», avenida del Cid, sin número, 09005 Burgos, hasta el día 15 de junio de 1987, siendo su precio de 500 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 22 de junio de 1987 y se remitirán al citado hospital en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 26 de junio de 1987; documentación económica, el día 2 de julio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las doce horas, en la sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 12/1987. Adquisición de mobiliario clínico, enseres, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos e instrumental, con destino al hospital «Virgen de la Torre», de Madrid.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar al hospital «Virgen de la Torre», calle Puerto Lumbreras, 5, 28031 Madrid, hasta el día 15 de junio de 1987, siendo su precio de 200 pesetas por lote.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 22 de junio de 1987 y se remitirán al citado hospital en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 29 de junio de 1987; documentación económica, el día 7 de julio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

C. 4/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos e instrumental para los Servicios de Radiológico, Anestesia-Reanimación, Bioquímica, Radioterapia, Traumatología, Exploración pulmonar, Obstetricia y Ginecología, Unidad de Cuidados Intensivos y banco de sangre; instrumental quirúrgico y quirófanos, con destino al Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar al Hospital Clínico Universitario (Servicio de Suministros), paseo de San Vicente, 108-182, 37007-Salamanca, hasta el día 13 de junio de 1987, siendo su precio de 1.000 pesetas, en las oficinas o por giro postal.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 22 de junio de 1987 y se remitirán al citado hospital en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 25 de junio de 1987; documentación económica, el día 30 de junio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

C. 1/1987. Adquisición de mobiliario, enseres, aparatos y dispositivos, instrumental y vehículos, con destino al hospital «Obispo Polanco», de Teruel.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar a la Administración primera sectorial de II. SS., avenida Ruiz Jarabo, sin número, 44002 Teruel, hasta el día 15 de junio de 1987, siendo su precio de 300 pesetas, contra reembolso.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 22 de junio de 1987 y se remitirán a la Administración primera sectorial de II. SS., en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de junio de 1987, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Joaquín Arnau 22, 4.º, 44002 Teruel, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones de cada uno de los concursos anteriores.

En el caso de agrupación de empresarios, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por sus respectivos pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 11 de mayo de 1987.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1987.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—2.669-A (33063).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

0. Los epígrafes siguientes se corresponden con los previstos en la Directiva 71/305/CEE del Consejo, de 27 de julio de 1971, complementada por la Directiva 72/277/CEE del Consejo, de 26 de julio de 1972, y modificada por la Directiva 78/669/CEE del Consejo, de 2 de agosto de 1978.

1. Universidad de Alicante, carretera de San Vicente, sin número, apartado 99, Alicante.

2. Concurso con procedimiento abierto de licitación, a tenor del artículo 35 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

3. a) San Juan (Alicante).

b) Construcción del edificio, para la nueva sede de la Facultad de Medicina.

4. Dieciocho meses.

5. a) Universidad de Alicante.—Negociado de Contratación y Patrimonio— apartado 99, Alicante.

b) 2 de junio de 1987.

6. a) 22 de junio de 1987.

b) Universidad de Alicante + Registro General, apartado 99, Alicante.

c) Español.

7. a) La apertura de las ofertas tendrá lugar en acto público.

b) 23 de junio de 1987, a las once horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente, sin número, Alicante.

8. Se exige a los licitadores la prestación de una fianza provisional de un 2 por 100 del presupuesto de licitación, que asciende a 9.998.153 pesetas, y al adjudicatario una fianza definitiva del 4 por 100 del mismo presupuesto que se eleva a la cantidad de 19.996.307 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en las modalidades y por las personas o Entidades que puedan prestarlas de conformidad con la vigente legislación española.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptarse ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los licitadores deberán poseer la clasificación correspondiente al grupo C, en todos sus subgrupos, y categoría e.

Aquellas Empresas de Estados no españoles integrados en la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las referencias establecidas en el artículo 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

12. Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Los criterios que se seguirán para adjudicar el contrato figuran en el punto 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que figura como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 8 de mayo de 1987.

Alicante, 12 de mayo de 1987.—El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.—2.673-A (33072).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica denominada: «Contratación de recursos aéreos para la lucha contra incendios forestales». Expediente número 3/87/901.

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 22.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses contados desde el día 1 de julio hasta el día 30 de septiembre de 1987, ambos inclusive.

3. *Clasificación requerida:* Grupo «C», subgrupo «8», categoría «C».

4. *Fianza provisional:* Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, número 25, 5.ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1987.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—2.609-A (31667).

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. C. A. 36/87.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1987, páginas 14402 y 14403, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el plazo de presentación de proposiciones, donde dice: «Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de mayo de 1987, a las trece horas», debe decir: «Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de junio de 1987, a las trece horas».

En la apertura de proposiciones, donde dice: «Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 28 de mayo de 1987, a las once horas, ...», debe decir: «Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 8 de junio de 1987, a las once horas, ...»

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de una obra de carreteras, declarada de urgencia a efectos de tramitación.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 3.ª planta, y en el Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Teruel, avenida de Sagunto, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 3.ª planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 10 de junio de 1987.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 16 de junio de 1987.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

7.º *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de mayo de 1987.

Zaragoza, 4 de mayo de 1987.-P. D., el Secretario general, José María Auría Pueyo.-2.493-A (33060).

Relación que se cita

Proyecto, clave y designación: A-048-TE «Nueva infraestructura en la carretera TE-903, puntos kilométricos 7,15 a 17,40». Tramo: Entrambasaguas-Tramacastilla.

Presupuesto de contrata: 160.713.000 pesetas.
Anualidades: Año 1987, 50.000.000 de pesetas; año 1988, 110.713.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación contratistas: Grupos A-G, subgrupos 2-6, categoría e.

Fórmula polinómica revisión precios: Número 1.
Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la cesión onerosa de la plaza de toros.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso para la cesión onerosa de la plaza de toros de Valencia, para las próximas fiestas de Navidad y Reyes, por un presupuesto de contrata de 6.000.000 de pesetas, al alza, una fianza provisional de 600.000 pesetas y por un periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 1987 al 6 de enero de 1988.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, PROPOSICIONES Y PRESENTACION DE Plicas

Quienes deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle, número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de la cesión onerosa de la plaza de toros de Valencia, para las próximas fiestas de Navidad y Reyes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha, número), acepta todo ello y se compromete a la utilización de la plaza de toros de Valencia con estricta sujeción al pliego de condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letras y en número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad, si el licitador actúa en nombre propio, y si lo hace en nombre y representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación, debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Corporación.

2. El documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 de su Reglamento, normas de desarrollo del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, de 26 de diciembre.

4. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la garantía definitiva por el importe del 50 por 100 del presupuesto de contrata.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 10 de abril de 1987.-El Diputado.-El Secretario general interino.-2.276-A (31146).

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de obras de la segunda fase del Complejo Deportivo Municipal.

1. *Objeto:* La contratación de las obras de la segunda fase del Complejo Deportivo Municipal.

2. *Tipo:* La licitación se hará a la baja, a partir del tipo 34.280.835 pesetas.

3. *Plazo:* La obra deberá ejecutarse en el plazo de ocho meses.

4. *Forma de pago:* Los pagos se harán previa certificación de obras con cargo al presupuesto municipal, en el que existe suficiente consignación.

5. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de plicas.

6. *Fianza:* Ascenderá la definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. *Presentación de plicas:* Tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles, de ocho a catorce horas, contados a partir del siguiente al de la última publicación de la convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

8. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al de terminación del plazo de presentación.

9. *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

10. *Modelo de proposición:*

Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de ese Ayuntamiento de ejecutar las obras de la segunda fase del Complejo Deportivo Municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que obran unidas al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las referidas obras con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 7 de mayo de 1987.-El Alcalde, Florentino García Bonilla.-2.567-A (31148).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la presentación del servicio de «Reporto de comunicaciones y notificaciones».

Se anuncia concurso público, aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 5 de marzo de 1987, para la adjudicación de la prestación del servicio de «Reporto de comunicaciones y notificaciones del Ayuntamiento de Gijón».

Tipo de licitación: No se señala.

Fianzas: Provisional, 150.000 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de duración del contrato: Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Documentación:

1. Los que acrediten la personalidad del interesado, DNI y, en su caso, poder bastanteadado.

2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

3. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

4. Declaración de alta en Licencia Fiscal y certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

5. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuota a la Seguridad Social.

6. Resguardo de fianza provisional.

7. Relación de medios materiales y personales con que cuenta para adscribir al servicio que se pretende contratar.

8. Referencias profesionales que justifiquen la realización de actividades semejantes a la que constituye el objeto de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la contrata de «Reparto de comunicaciones y notificaciones del Ayuntamiento de Gijón», anunciada en, del día, se compromete a la realización de dicho servicio, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 3 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.189-A (31143).

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basura, limpieza viaria y transporte a vertedero y posterior tratamiento.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basura, limpieza viaria y transporte a vertedero y posterior tratamiento.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 17.400.000 pesetas, el importe del canon anual por la recogida y transporte de basura, y 7.500.000 pesetas, por la limpieza viaria.

Duración del contrato: La contratación del servicio de recogida de basura y demás residuos sólidos urbanos a domicilio tendrá la vigencia a contar desde el día siguiente al de su formación y hasta el 31 de diciembre de 1991.

El contrato se entenderá tácitamente prorrogado por años si no fuere denunciado con tres meses de antelación al de expirar la vigencia respectiva y por un período máximo de cinco años.

La limpieza viaria se contrata hasta el 31 de diciembre de 1987 y puede ser prorrogada de igual modo por años sucesivos.

Pagos: El importe de la adjudicación de ambos remates se abonará mensualmente por dozavas partes en la Tesorería de Fondos del Ayuntamiento, de los diez días primeros del mes siguiente a aquel al que correspondía la prestación del servicio.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 332.000 pesetas, que se depositarán en el Caja Municipal, en metálico o en aval bancario de igual cuantía; la definitiva, ascenderá al 4 por 100 del importe del remate y se depositará igualmente en la Caja Municipal.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la iniciación del anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se verificará ante la Mesa de Contratación, integrada por el señor Alcalde, Concejal delegado del Servicio y Secretario de la Corporación, en el despacho de la Alcaldía y a las trece horas del día siguiente hábil al de la admisión de proposiciones.

Consignación presupuestaria: El Ayuntamiento de Ibi consignará en los respectivos presupuestos generales la cantidad suficiente para atender el pago del canon anual.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en la calle, número, de la localidad de, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la concesión de la explotación del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras, se compromete a la prestación y explotación del mismo, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, y que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas, por el período comprendido desde la normalización y hasta el 31 de diciembre de 1991; y por la cantidad de (en letra) pesetas, por la limpieza viaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Ampliación de datos: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 92, de fecha 23 de abril de 1987, figuran íntegras las cláusulas del anuncio del presente concurso.

Ibi, 28 de abril de 1987.-El Alcalde.-El Secretario.-2.404-A (31147).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de urbanización de la avenida de Enrique Mowinkel».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96 ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de urbanización de la avenida de Enrique Mowinkel», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández, en noviembre de 1986.

2.º **Tipo de licitación:** Ascende el presupuesto total de la obra (incluido IVA) a 78.159.949 pesetas; a tal efecto está programada y acordada la consignación suficiente.

3.º **Plazos:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el pliego de condiciones.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada.

5.º **Pliego de condiciones:** Este se expondrá al público, durante el plazo de ocho días, en las

oficinas de Secretaría, en las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6.º **Garantías:** La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de adjudicación; la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo, se presentará certificado de clasificación según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía), sobre capacidad financiera y económica del empresario en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

7.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establece el artículo 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento acreditando la clasificación del contratista.

8.º **Presentación de pliegos:** En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de pliegos.

9.º **Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde.-2.018-A (31662).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de urbanización de transversales entre las avenidas E. Mowinkel y Francia, y aceras de la avenida de Francia».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96 ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de urbanización de transversales entre las avenidas

E. Mowinckel y Francia, y aceras de la avenida de Francia», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández, en noviembre de 1986.

2.º *Tipo de licitación:* Ascende el presupuesto total de la obra (incluido IVA) a 93.589.327 pesetas; a tal efecto está programada y acordada la consignación suficiente.

3.º *Plazos:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el pliego de condiciones.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada.

5.º *Pliego de condiciones:* Este se expondrá al público, durante el plazo de ocho días, en las oficinas de Secretaría, en las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6.º *Garantías:* La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de adjudicación; la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo, se presentará certificado de clasificación según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía), sobre capacidad financiera y económica del empresario en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

7.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establece el artículo 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento acreditando la clasificación del contratista.

8.º *Presentación de plicas:* En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

9.º *Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde.-2.020-A (31664).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de abastecimiento de aguas en la zona comprendida entre la plaza Carlos V y El Puntal de Laredo».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986, y artículo 96 ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

1.º *Objeto del contrato:* Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de abastecimiento de aguas en la zona comprendida entre la plaza Carlos V y El Puntal de Laredo», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández, en septiembre de 1986.

2.º *Tipo de licitación:* Ascende el presupuesto total de la obra (incluido IVA) a 83.864.024 pesetas; a tal efecto está programada y acordada la consignación suficiente.

3.º *Plazos:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cuatro meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el pliego de condiciones.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada.

5.º *Pliego de condiciones:* Este se expondrá al público, durante el plazo de ocho días, en las oficinas de Secretaría, en las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6.º *Garantías:* La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación; la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo, se presentará certificado de clasificación según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía), sobre capacidad financiera y económica del empresario en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

7.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establece el artículo 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento acreditando la clasificación del contratista.

8.º *Presentación de plicas:* En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

9.º *Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde.-2.017-A (31661).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de urbanización de perpendiculares a la avenida de los Derechos Humanos y de la margen sur de la avenida de la Victoria».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986, y artículo 96 ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

1.º *Objeto del contrato:* Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de urbanización de perpendiculares a la avenida de los Derechos Humanos y de la margen sur de la avenida de la Victoria», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández, en septiembre de 1986.

2.º *Tipo de licitación:* Ascende el presupuesto total de la obra (incluido IVA), a 95.510.424 pesetas, a tal efecto está programada y acordada consignación suficiente.

3.º *Plazos:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el pliego de condiciones.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada.

5.º *Pliego de condiciones:* Este se expondrá al público, durante el plazo de ocho días, en las oficinas de Secretaría, en las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6.º *Garantías:* La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de adjudicación; la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo, se presentará certificado de clasificación según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía), sobre capacidad financiera y económica del empresario en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

7.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad,

dad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establece el artículo 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento acreditando la clasificación del contratista.

8.º *Presentación de plicas:* En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

9.º *Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde. 2.021-A (31665).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de colector general en la avenida de Francia».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986, y artículo 96 ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

1.º *Objeto del contrato:* Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de colector general en la avenida de Francia», de Laredo, redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández, en diciembre de 1986.

2.º *Tipo de licitación:* Ascende el presupuesto total de la obra (incluido IVA), a 70.130.130 pesetas; a tal efecto está programada y acordada consignación suficiente.

3.º *Plazos:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el pliego de condiciones.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada.

5.º *Pliego de condiciones:* Este se expondrá al público, durante el plazo de ocho días, en las oficinas de Secretaría, en las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6.º *Garantías:* La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación; la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo, se presentará certificado de clasificación según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía), sobre capacidad financiera y económica del empresario en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

7.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, con documento nacional de

identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establece el artículo 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento acreditando la clasificación del contratista.

8.º *Presentación de plicas:* En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

9.º *Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde.-2.019-A (31663).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de colectores principales de la red general de alcantarillado.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de colectores principales de la red general de alcantarillado.

Precio: 13.000.000 de pesetas, como máximo.

Plazo: Seis meses.

Garantía provisional: 260.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de, para contratar en el Negociado de Registro Municipal sito en las Oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación de representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convo-

catoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a realizar el servicio de limpieza y mantenimiento de colectores principales de la red general de alcantarillado, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-1.644-A (31660).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario para la Policía Municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Adquisición de vestuario para la Policía Municipal.

Precio: 14.999.450 pesetas, como máximo.

Plazo: A señalar por los concursantes.

Garantía provisional: 299.989 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de, para contratar en el Negociado de Registro Municipal sito en las Oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación de representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a suministrar el vestuario para la Policía Municipal, por la cantidad de pesetas (en letra, número, precios unitarios y totales).

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-1.610-A (31659).

Resolución del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la red general de alcantarillado del término municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la red general de alcantarillado del término municipal.

Precio: 30.000.000 de pesetas, como máximo.

Plazo: Diez meses.

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: «Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado del Registro Municipal sito en las Oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación de representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a realizar el servicio de mantenimiento y conservación de la red general de alcantarillado del término municipal, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al de vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-1.609-A (31658).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente al concurso para la adquisición de vehículos para la Policía Municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar la adquisición de los siguientes vehículos para la Policía Municipal:

Dieciocho motocicletas. Precio: 17.000.000 de pesetas, como máximo. Garantía provisional: 340.000 pesetas.

Cinco coches radiopatrullas. Precio: 5.000.000 de pesetas, como máximo. Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de entrega: A señalar por los concursantes.

Los concursantes podrán optar por uno o por los dos apartados reseñados.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a suministrar por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-1.739-A (31142).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la licitación para la construcción de un aparcamiento subterráneo.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de abril de 1987, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, sito en la plaza de El Salvador.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la plaza de El Salvador. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.
2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.
3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.
4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.
5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el

número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 2.156.000 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos, sitos en la plaza de El Salvador, con una superficie de 3.799 metros cuadrados aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. Presentación de plicas: En la Sección de Contratación de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. Apertura: Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Cooperativa Aparcamientos Casco Antiguo, S. Coop. Ltda.»

Leganés, 22 de abril de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-2.356-A (33059).

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Acordado por la Corporación Municipal, en sesión del Pleno celebrada el día 31 de julio de 1986, la finca primera, y de 15 de enero de 1987, las cuatro restantes, la enajenación por pública subasta de las fincas rústicas que luego se describirán, se convocará dicha subasta de acuerdo con los siguientes extremos:

Objeto de contrato y tipo de alza de las siguientes fincas:

Segunda.-Parcela 11 del polígono 155, partida Cañada de Tello, con una superficie de 33 áreas 20 centiáreas; tipo de licitación, 750.000 pesetas, al alza.

Cuarta.-Parcela 91 del polígono 193, partida Plá de Rascaña, con una superficie de 44 áreas 80 centiáreas; tipo de licitación, 1.200.000 pesetas, al alza.

Quinta.-Parcela 36 (parte) del polígono 160, partida del Regalón, con una superficie de 4 áreas; tipo de licitación, 480.000 pesetas, al alza.

Garantías: Para optar a esta subasta se constituirá en concepto de garantía provisional, la cantidad equivalente al 3 por 100 del precio índice del lote y parcela a que opte, la que será devuelta sin formalidad alguna, una vez se halle elevada a escritura pública las enajenaciones que se pretenden y liquidados los derechos y obligaciones que correspondan.

La garantía se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas por la Ley, incluso el aval bancario.

Presentación de plicas: Las personas que deseen optar a estas subastas deberán presentar en la Secretaría Municipal proposición adecuada al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante los veinte días hábiles, siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a trece horas. A las expresadas proposiciones se acompañarán justificantes de haber depositado la fianza provisional y de no hallarse incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad legales. Si la proposición fuese presentada por representación, el representante deberá justificar poder bastante para la representación que ostenta.

La convocatoria se publicará en los «Boletines Oficiales» correspondientes, y en periódico de la provincia, cuando proceda, surtiendo efectos para el cómputo de plazos de la publicación realizada en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumpla el plazo de presentación, en cuyo acto se hará la adjudicación provisional entre los licitadores que reúnan las condiciones y requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y anuncio de convocatoria de las subastas convocadas por el Ayuntamiento de Liria, para la enajenación de la parcela o lote número, del polígono, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando las condiciones del expresado pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 11 de marzo de 1987.-El Alcalde, Vicente Soldevila Gómez.-1.670-A (31140).

Resolución del Ayuntamiento de Terrasa (Barcelona) por la que se anuncia licitación para la construcción de un pabellón auxiliar y de una oficina bancaria y subsiguiente explotación de aquélla.

Expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de febrero de 1987 (número 38), por el plazo de treinta días, el pliego de condiciones que habrá de regir la concesión para la construcción de un pabellón auxiliar y de una oficina bancaria y subsiguiente explotación de aquélla, sin que se hayan presentado reclamaciones, se anuncia licitación con las siguientes condiciones:

Objeto: El señalado en el párrafo anterior.

Duración del contrato: Cincuenta años desde la fecha de adjudicación.

Tipo de licitación: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1, c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se señala.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y de presupuesto de las obras.

Presentación de propuestas: Las proposiciones se presentarán en la Unidad de Servicios Municipales de la Corporación, en sobre cerrado, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que este día fuera sábado en cuyo caso se presentarán el primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas y adjudicación: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la

publicación del anuncio del concurso al «Boletín Oficial del Estado», celebrándose en el despacho de la Alcaldía, y la Mesa se formará por el ilustrísimo señor Alcalde o regidor en quien delegue, y el señor Secretario general o funcionario en quien delegue, si este día fuese sábado, la apertura se haría el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,), hace constar que:

1.º Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Terrasa, al «Boletín Oficial del Estado» número, para la concesión de la construcción de un pabellón auxiliar y subsiguiente explotación de la oficina bancaria al mercado municipal de la Independencia.

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incluso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 9 de la Ley de Contratación del Estado y 23 de su Reglamento, ni en las establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Se adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de (en letras y números) pesetas.

4.º Se acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Se ofrece como canon de explotación la cantidad anual de (en letras y números) pesetas.

6.º Propone que la duración de la concesión sea de años.

7.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Terrasa, 16 de marzo de 1987.-El Alcalde, Manuel Royes i Vila.-1.713-A (31141).

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle José Franco y ejecución conjunta de plaza pública.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 20 de marzo de 1987, los pliegos de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, las obras de urbanización de la calle José Franco y ejecución conjunta de plaza pública, se hace público un resumen de éstos, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 17.293.291 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 345.865 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Calificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Examen del expediente: En Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, los días laborables, en horas de diez a catorce.

Pagos: El contratista tendrá derecho al abono de las obras ejecutadas mediante certificación suscrita por el Director de las mismas y aprobadas por la Corporación.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce, en Secretaría Municipal.

El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 20 de marzo de 1987, con base en el artículo 116 del Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo concedido para la presentación de plicas, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste coincida en sábado, trasladando la fecha de la apertura al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

Que enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de servir de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Valverde del Camino para adjudicar las obras de, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, los cuales acepta en su integridad, en la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación exigida: La expresada en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Valverde del Camino, 6 de mayo de 1987.-El Alcalde.-El Secretario.-2.552-A (33061).

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia contratación directa de las obras de construcción del centro cívico «Sant Joan», 1.ª fase.

En virtud de las facultades que otorga el artículo 64 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, que modifica la Ley de Contratos del Estado, se anuncia contratación directa de las obras de construcción del centro cívico «Sant Joan», 1.ª fase.

Condiciones técnicas: Plazo de ejecución, dieciséis meses.

Condiciones económicas: Presupuesto de 36.000.000 de pesetas.

El plazo de presentación de ofertas será de dieciséis días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la presentación se efectuará en el Servicio de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento, en sobre cerrado.

Vilanova i la Geltrú, 10 de abril de 1987.-El Alcalde, Jaume Casanovas i Escussol.-2.338-A (31144).

Corrección de errores de la Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, de las obras de construcción de 40 viviendas (VPO), locales comerciales, 75 garajes y rehabilitación de la ermita de Capuchinos, en Cádiz.

Advertidos errores en el anuncio de convocatoria de subasta pública, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el tipo, donde dice: «169.682.303 pesetas», debe decir: «179.863.241 pesetas».

En la fianza definitiva, donde dice: «6.787.292 pesetas», debe decir: «7.194.530 pesetas».

Cádiz, 24 de abril de 1987.-El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.-2.339-A (31145).